

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
Informe al Senado Académico
septiembre de 2007

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

El año lectivo que acaba de comenzar presenta a este Senado Académico varios retos. Mediante la implantación del bachillerato revisado y del Plan Visión 2016, el Recinto se ha comprometido con unir el compromiso con la pertinencia curricular al compromiso con una ejecución fundamentada en una planificación sabia y sólida. Estos compromisos implican un trabajo constante y una acción concertada entre los elementos académicos, administrativos y estudiantiles, que tienen su base en las funciones de este Senado.

La calidad creciente de nuestro estudiantado y la madurez y competitividad de nuestra oferta académica subgraduada y graduada, se potencian con el ideario del documento titulado *Revisión del Bachillerato del Recinto de Río Piedras* en cuatro atributos principales que son, a la vez, fundamento de nuestro plan estratégico: la búsqueda deliberada de la interdisciplinariedad; la creación de oportunidades concretas de internacionalización, tanto en el intercambio estudiantil, como en el encuentro entre nuestros docentes y las voces de otras jurisdicciones; la acreditación de todos los programas susceptibles de esta revalidación; y el crecimiento, tanto en calidad como en cantidad, de los productos de nuestros trabajos de investigación.

En cuanto a la interdisciplinariedad, este mes hemos disfrutado de dos actividades claves: la tradicional Lección Inaugural de la Facultad de Estudios Generales, que este año estuvo a cargo del Dr. Luis Enrique Otero Carvajal, de la Universidad Complutense de Madrid, y que trató sobre los cambios de paradigma ocurridos en los conceptos de verdad y de conocimiento en las ciencias, en el contexto de la historia, la economía y las políticas globales. Ayer miércoles asistimos a la Conferencia Magistral de la Facultad de Humanidades para escuchar al Maestro Antonio Martorell, quizás el artista más prolífico de nuestra isla y escritor destacado, disertar sobre el arte como instrumento de libertad personal, social y política, de su aportación a la vida y a la cultura de nuestro país, y de su devaluación en el contexto de los nuevos mercados y su excesiva comercialización. Otero Carvajal nos dijo que “Nuestra incapacidad para comprender aspectos del mundo físico no se debe al desconocimiento, sino a la complejidad del mundo físico”. Así, nos llama a enfrentar todo análisis con la creatividad y la soltura necesarias para el replanteamiento de nuestros esquemas interpretativos. Del Maestro Martorell escuchamos que “El arte se despliega como un riesgo responsable que es

fundamental a la libertad". Ambos, partiendo de una percibida devaluación del arte y de la ciencia como instrumento de conocimiento, buscan devolverles su valor al devolverles a su contexto social y hacen de ambos un espacio de entrecruce de otros saberes, es decir, de interdisciplinariedad. Este convencimiento ha fundamentado también los logros de las facultades de Estudios Generales y de Humanidades, quienes han replanteado su oferta académica en el marco de un pensamiento más amplio, que rebasa las disciplinas tradicionales y que las como plataforma de lanzamiento o substrato construir nuevos mapas del saber. El ejemplo de estas dos Facultades y su compromiso con la interdisciplinariedad es esencial a la revisión del bachillerato para que éste le sirva bien a un estudiantado que espera recibir de nosotros una educación integral que les prepare para tener éxito en el complejo mundo que habitamos.

Por otra parte, la acreditación es elemento esencial para mantener el valor del grado otorgado al estudiante al plantearlo en un lenguaje de calidad uniforme para la disciplina o profesión en cuestión. Quiero felicitar, en este contexto a la Escuela de Arquitectura, al Departamento de Psicología y a la Escuela graduada de Administración Pública, ambas de la Facultad de Ciencias Sociales, por haber completado su proceso de autoestudio, haber preparado su informe y haberlo sometido a sus respectivas agencias acreditadoras. Las tres unidades se preparan ahora para las visitas de evaluación de estas agencias en el próximo semestre.

Otros programas ya acreditados, como las Escuelas Graduadas de Planificación y de Consejería en Rehabilitación, darán el paso final para su completo cumplimiento al mudarse en enero a sus nuevas instalaciones en Plaza Universitaria. Igualmente optimizarán sus oportunidades con esta mudanza la Escuela Graduada de Administración de Empresas y los Institutos de Cooperativismo y de Relaciones del Trabajo, así como las oficinas administrativas y de servicio de Finanzas, Planificación Académica, Recursos Humanos, Registrador, Admisiones, DECEP y parte del Decanato de Estudiantes. Este calendario de mudanza será posible pues, al momento, ya están completamente amueblados los pisos del 5 al 7 y en parte el piso 4, quedando pendientes solamente los pisos 2 y 3. La subasta para la instalación de los servicios de telefonía y data ya fue otorgada y se está completando la contratación de la compañía seleccionada, la que comenzará a trabajar este mismo mes y terminará en diciembre próximo. Una vez completados estos dos procesos comenzará la mudanza al edificio institucional de acuerdo a un calendario que discute en estos días la Oficina de Planificación y Desarrollo con las unidades a reubicarse en esos nuevos espacios

En cuanto a la investigación y la creación, nuestros decanatos informan que en el pasado mes nuestros docentes publicaron un total de cerca de 150 monografías, obras de creación y otros escritos, producto de sus iniciativas y proyectos de investigación. Asimismo, las numerosas participaciones de estudiantes e investigadores en actividades locales e internacionales han resultado en la presentación de numerosas conferencias y ponencias. Por otra parte, los resultados del Proyecto EXPLORAH, de nuestra Escuela de Planificación, han dado base para la firma de un acuerdo entre esa Escuela y la Junta de Planes para la utilización de las técnicas innovadoras y confiables desarrolladas por el Proyecto en la preparación de los mapas y las bases de datos, que usará la Junta en la planificación del uso de terrenos en Puerto Rico.

En cuanto a nuestro compromiso institucional con la internacionalización, me place comunicarles que el Decanato de Asuntos Académicos cuenta ya con un Decanato Auxiliar de Asuntos Internacionales, dirigido por la profesora Ivette González Buitrago, que se encargará de crear, implantar y evaluar políticas y desarrollar iniciativas en todos los aspectos de la internacionalización que se consignan en la Meta de nuestro Plan Estratégico.